

## REGLAMENTO

### CUESTIONES GENERALES

- La inscripción en cualquiera de las modalidades; CARRERA O MARCHA, significa implícitamente la aceptación de todas las normas escritas y las decisiones que la organización tome en cualquier momento de acuerdo con el equipo técnico deportivo y el veterinario.
- Todos los participantes, en cualquiera de las modalidades tienen incluidas en la inscripción un seguro de accidentes (mediante carnet federativo o licencia temporal) y una de Responsabilidad Civil del CLUB EXCURSIONISTA VILALLER como organizador.
- El dorsal es personal e intransferible, es absolutamente necesario llevarlo visible a lo largo de toda la prueba / actividad. En caso de pérdida se deberá demostrar la inscripción con el DNI.
- Habrá desayuno para los participantes de la prueba (carrera y marcha) a la finalización.
- Habrá servicio de escoba de cierre de la prueba.
- Habrá un avituallamiento tanto para humanos como para perros aproximadamente a media carrera.
- Cualquier circunstancia no prevista en el actual reglamento se decidirá por parte de la organización, los servicios técnicos de la prueba y serán inapelables.

### OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

- Todos los participantes tienen la obligación de seguir las indicaciones dadas por cualquier miembro de la organización y de los controles de la carrera. En caso de desobedecer directrices de seguridad indicadas por la organización, el corredor será descalificado de la prueba.
- Todos los participantes tienen la obligación de asistir y de comunicar al control más cercano cualquier accidente que hayan observado. En caso de no hacerlo serán descalificados.
- Los corredores que decidan retirarse de la carrera deberán comunicarlo a la organización a través del control más cercano al lugar de la retirada, y pasar por meta.
- Los corredores son responsables de validar los tiempos de paso y de meta haciendo visible su dorsal o haciendo uso de sistema de cronometraje que la organización establezca.
- Es responsabilidad de los participantes llevar el equipo y material adecuados para la carrera. También es responsabilidad de cada participante el haber obtenido los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder participar en la carrera o marcha, así como de su propio estado físico.
- Los participantes están obligados a llevar el dorsal facilitado por la organización. Este se llevará en un lugar visible en la parte delantera (pecho) durante toda la prueba y no se podrá doblar ni recortar.
- Los participantes están obligados a presentar el DNI para recoger el dorsal y siempre que la organización lo solicite. Los participantes federados deberán presentar también el carnet federativo (Carrera: mínimo "C")

## 1er GORMANDGOS – CANICROSS y MARCHA POPULAR (27/03/2016)

---

### INFRACCIONES Y DESCALIFICACIONES

- Existirán tres tipos de infracciones; leves, graves y muy graves. Las infracciones leves y graves se penalizarán en tiempo desde 3 minutos hasta la descalificación. Las muy graves, significarán la descalificación inmediata del corredor.
- Infracciones leves y graves:
  - o Cortar o acortar el recorrido saliendo del itinerario indicado.
  - o Anticiparse a la señal de salida. En estos dos casos la organización de la prueba aplicará una sanción del doble de tiempo que se estima haya podido ganar con la infracción.
  - o Rechazar llevar el dorsal en el pecho, o llevarlo doblado o recortar durante la carrera. El corredor será relegado a la última posición.
- Infracciones muy graves. La sanción es la descalificación directa:
  - o Utilizar cualquier medio de transporte o locomoción durante todo o parte del recorrido.
  - o Lanzar desperdicios, fuera de los lugares designados después de cada avituallamiento o en cualquier punto de la carrera.
  - o No guardar respeto absoluto a las más esenciales normas deportivas de compañerismo y de respeto a la naturaleza.
  - o Cualquier desconsideración con los jueces, miembros de la organización o participantes de la carrera.
  - o Será motivo de descalificación no llevar el calzado adecuado para una carrera de montaña o el material obligatorio marcado por la organización.
  - o Recibir ayuda externa fuera de los lugares permitidos (avituallamiento).
  - o Lleva un dorsal falso o correspondiente a otra persona.

### CUESTIONES RELACIONADAS CON LOS ANIMALES

- Para poder hacer la salida hay que haber superado previamente el control veterinario. Las condiciones mínimas requeridas son las siguientes:
  - o Hay que presentar la cartilla sanitaria del perro participante.
  - o Estar al día de las vacunas mínimas necesarias.
  - o No es obligatoria la vacuna de las perreras (Pneumodog), ya que se trata de una carrera popular y amateur.
  - o Llevar chip identificativo.
  - o Tener más de un año. Sólo en caso de que se solicite excepcionalmente, el veterinario podrá hacer excepciones, en los casos que las fisiológicos del perro lo permitan.
  - o El perro deberá llevar el material obligatorio necesario; formado por una línea de tiro desde la cintura al arnés del perro, el cual debe ser de espalda y nunca de cuello.
  - o El collar normal de cuello sí se permite en la marcha.
- En todo momento, tanto antes de la salida, como durante toda la prueba e incluso después, el perro debe ir atado y controlado.
- El propietario será el único responsable del perro y sus posibles acciones.



## 1er GORMANDGOS – CANICROSS y MARCHA POPULAR (27/03/2016)

---

- Es responsabilidad de los participantes la recogida de las defecaciones del perro, especialmente en la proximidad de la zona urbana.
- Pueden participar todas las razas de perros.
- Los perros que se consideren peligrosos en su comportamiento, pueden ser obligados por cualquier miembro de la organización a llevar bozal o salir en última posición.
- No está permitido realizar ningún cambio de perro entre participantes
- Los participantes en la carrera no podrán cambiar el perro después de la salida.
- Cualquier caso no previsto en este reglamento será evaluado y decidido por la organización y los equipos técnicos deportivos y veterinarios.
- La organización tendrá especialmente cuidado en controlar el trato de los participantes hacia el perro.
- La organización, mediante el equipo veterinario, controlará estrictamente la temperatura ambiental bajo los siguientes parámetros:
  - o Se tomará minutos antes de la salida y en el mismo punto, a la sombra y en metro del suelo y se decidirá según los siguientes parámetros:
    - Menos de 16°C hasta 10km
    - Más de 16°C y menos de 20°C, máximo 5km
    - De 20°C a 22°C. máximo 2,5 km
    - Más de 22°C se suspenderá la carrera.